



Resolución de Decanato 1436 / 2025 - NAT -UNSa
EXPEDIENTE N° 10520/2025 DECLARA INTERÉS ACADÉMICO
"INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MÉTODOS DE ESTUDIO Y OTRAS YERBAS"
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
16/09/2025

VISTO:

La presentación de la Presidenta del Centro de Estudiantes de la Delegación Regional Cafayate, Srta. Ivana Serra ; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación solicita se autorice la Charla "Inteligencia Artificial, método de estudio y otras yerbas" que se llevará a cabo el día 19 de setiembre del corriente año, en el horario de 18:00 19:00 hs. .

Que además, señala que la actividad estará cargo del Ing. Miguel Tolaba.

Que a fs. 01 vta., el Secretario Académico, indica emitir la presente resolución en el marco de la Dimensión I del Programa de Política Académica, R-CDNAT-2022-0545.

Que la Res. CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

Que el Ing. Miguel Tolaba a fs. 02, indica el objetivo y otros aspectos de esta actividad académica.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR en el marco del Programa de Política Académica (R-CDNAT-2022-545), la realización de la Charla "*Inteligencia artificial, métodos de estudio y otras yerbas*" destinado a Estudiantes y público en general, a realizarse el día 19 de setiembre a Hs. 18:00 en la Sede la Delegación Regional Cafayate.

ARTÍCULO 2°.- DECLARAR de INTERÉS ACADÉMICO la Charla "Inteligencia artificial, métodos de estudio y otras yerbas" en conformidad con la Res. CS N° 1096-16.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que el objetivo de esta actividad académica es:

Introducir de manera clara y accesible los conceptos básicos de la Inteligencia Artificial (IA), sus tipos, la manera en que puede facilitar los procesos de aprendizaje y resolución de problemas, su impacto en la gestión del tiempo y en la automatización de tareas, así como también las perspectivas de nuevos puestos de trabajo vinculados con estas tecnologías.

ARTÍCULO 4°.- SEÑALAR que la charla incluirá ejemplos prácticos y demostraciones en vivo, buscando fomentar el interés, la reflexión crítica y el aprovechamiento responsable de estas herramientas en el ámbito académico y profesional.



Resolución de Decanato **1436 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10520/2025 DECLARA INTERÉS ACADÉMICO
"INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MÉTODOS DE ESTUDIO Y OTRAS YERBAS"
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
16/09/2025

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en redes sociales de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la DGAA para su conocimiento.


Dr. Víctor David JUÁREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra Marta Cristina SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales